



ESPAÑA

ES 241303 Y
FECHA DE PRESENTACION
12 Febrero 1979

Concedido el Registro de la Propiedad Industrial con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

60 PRIORIDADES: 61 NUMERO		62 FECHA	63 PAIS
CADUCADO			
64 FECHA DE PUBLICIDAD		65 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47K	
66 TITULO DE LA INVENCIÓN "TALLERO DE ANILLA"			
67 SOLICITANTE (S) D. JESUS CHUECA GARCIA			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/ Marqués de Bostartal, nº 60 - VALENCIA			
68 INVENTOR (ES) D. JESUS CHUECA GARCIA			
69 TITULAR (ES) D. JESUS CHUECA GARCIA			
70 REPRESENTANTE D. JUAN LOPEZ SANCHEZ			

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. JESUS CHUECA GARCIA

Nacionalidad: Española

Domicilio: C/. Marques de Montaral, nº 60 - VALENCIA

Objeto: "TOALLERO DE ANILLA"

Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

En el curso de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del Plano adjunto, van a quedar expuestas las circunstancias que concurren en una estructura mejorada de un toallero de anilla, y más concretamente en el caso, donde se prende y baceala la anilla o arco que constituye el toallero propiamente dicho. En esta nueva estructura existen las condiciones necesarias de utilidad y novedad que exige el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial, para que se otorgue a su titular el privilegio de su exclusiva explotación industrial y comercial - en España.

5

10

Este tipo de teallero, comporta un anillo o aro, abierto, con sus dos puntas encastradas, y las casaca se introducen parcialmente en el orificio pasante que suele tener el peso-centro del anillo. Lógicamente, esta introducción de las puntas del teallero en el peso, suele hacerse violentando la forma de éste, abriéndolo ligeramente, para conseguir el acceso de las puntas a los orificios del peso, y cuyo violentamiento pueda deformar el teallero e incluso quebrarlo si la anilla fuera de un material rígido, tal como determinados plásticos.

La estructura pues del peso en este tipo de teallero, ha experimentado una notable mejora y transformación, que lleva consigo la eliminación de los profundos apantados y de las deficiencias conocidas de estas deformaciones.

Para facilitar la comprensión de nuestra descripción, hemos considerado oportuno acompañar una lámina de dibujos, en la que se recoge un caso práctico de realización, con la natural advertencia de que estos dibujos se aportan a título de ejemplo y por ello deberán ser considerados en su más amplio sentido y sin carácter limitativo alguno.

La lámina de dibujos, en su figura 1ª nos muestra una vista en alzada del peso, que está constituido por dos piezas, una inferior, que se muestra en planta en la figura 2ª, y en sección A-B de la misma; la figura 3ª nos muestra una vista en planta superior de un peso con los extremos del anillo introducidos, y en la figura 4ª aparecen las vistas en planta inferior y en alzada inver-

tido de la pieza superior del pazo.

Refiriéndonos a las citadas figuras, señalamos con «1» y «2», las piezas fundamentales que integran el pazo, que forman un todo único exteriormente, y que se acoplan en virtud de unos piones «3» que sobresalen en la parte concurrente «4», y que se alojan ajustadamente en los orificios ciegos «5», que se abren en la parte concurrente «6» de la pieza «2».

En este conjunto de ambas piezas y «juntas» ya en la forma mostrada en la figura 18, hay practicados dos orificios ciegos «7», en ambos lados del pazo, que corresponden una mitad a cada una de las piezas acoplables «1» y «2», cuyos orificios, están destinados a recoger los extremos «8» de la anilla del tornillo, a cuyo efecto, los diámetros guardarán la necesaria relación.

Con esta conformatura del pazo, se procederá idénticamente a situar los extremos «8» en los huecos de la pieza inferior «2» del pazo, para seguidamente montar la pieza «1» con el ajuste de los tocones «3» en sus alojamientos «5», unida que se asegurará bien por medio de cualquier otro medio de forma el anillo «9» habrá quedado fuertemente sujeto en el pazo y completado el montaje del tornillo.

Suficientemente descrita la estructura objeto de este modelo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y fuerzas de las partes y piezas que intervienen, siempre y cuando no afecten a su esencialidad, que se resume en la siguiente

N O T A
- - -

70

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

75

18.- Tornillo de anillo, que se caracteriza porque el peine-coperto, está dividido en dos partes, mediante una sección total horizontal, y que se ajustan entre sí mediante dos tetones paralelos y perpendiculares al plano de sección, y que ajustan y anclan en dos orificios ciegos que se abren en el plano de sección de la pieza y cara concurrentes, quedando asegurada esta unión por radiales adecuadas, tal como adherentes o pegamentos u otros, disponiéndose este peine así constituido en dos puntos opuestos de su superficie lateral y comprendiendo por radiales iguales a las dos piezas que lo integran; unos orificios circulares ciegos, cuyo diámetro será el necesario y adecuado, para albergar los extremos del anillo abierto que constituye el tornillo, de forma que dichos extremos se sitúan en las dos radiales de ambos orificios correspondientes a la pieza inferior, antes de su unión, y seguidamente se completa el montaje del peine, situando la pieza superior sobre la inferior mediante el ajustado montaje de los patones de ésta en los orificios ciegos de aquélla. Y

80

85

90

95

19.- "TORNILLO DE ANILLO", de conformidad con un todo en la esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

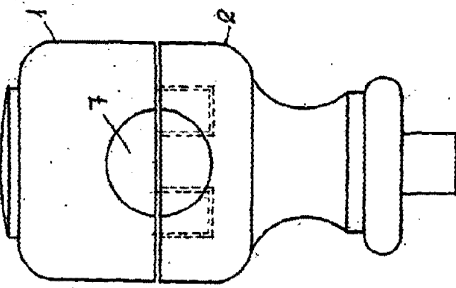


FIG 1

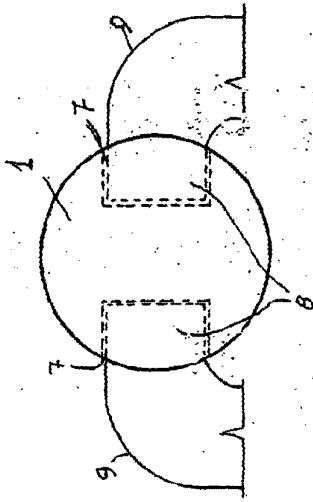


FIG 3

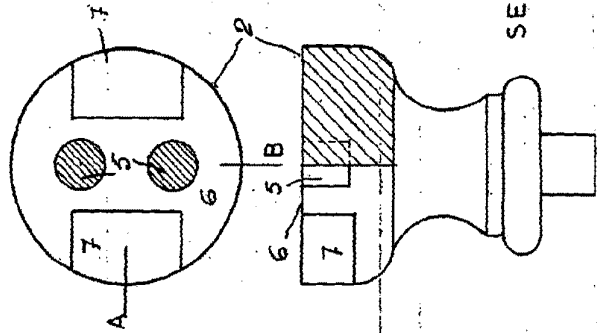


FIG 2

SECCION A-B

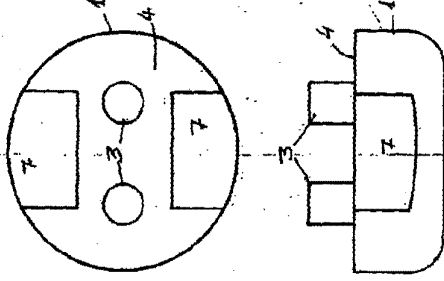


FIG 4

ESCALA VARIABLE
VALENCIA FEB. 1979
P. A.
Juanola